

Inicio Oferta Académica Becas y apoyos Trámites y servicios

Comunidad



Q

Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información

Bibliotecología y Estudios de la Información – Maestría

Inicio > Bibliotecología y Estudios de la Información – Maestría



Introducción

Admisión

Plan de estudios

Este plan de estudios pertenece al **Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información** que ofrece dos planes, uno de maestría y otro de doctorado.

Descargar convocatoria

Descargar instructivo

Sitio web:

https://bibliotecol ogia.posgrado.un am.mx/

Contacto:

Coordinación del Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Correo: El objetivo de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información es proporcionar al alumno una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento del Programa, y tendrá los siguientes objetivos: iniciarlo en la investigación, formarlo para la docencia y desarrollar en él una alta capacidad para el ejercicio profesional.

Perfil de ingreso

Perfil de egreso

Perfil de graduación

bibliotecologia@p
osgrado.unam.mx
Teléfono: 555623-7032
Dirección: Unidad
de Posgrado,
Edificio "H", 1er
piso, Circuito de
los Posgrados,
Ciudad
Universitaria,
Alcaldía
Coyoacán, C.P.
04510, Cd. Mx.,
México.

Estado de admisión:

Programa
acreditado por
el SNP de
Conahcyt
(con acceso a
beca)

Modalidad:

Duración de los estudios: semestres

Programa de tiempo completo.

*En casos excepcionales el Comité
Académico podrá aceptar alumnos de tiempo parcial.

Área de conocimiento al que pertenece:

3. Evaluaciones

4. Resultados

5. Inscripción

Los egresados de la maestría tendrán conocimientos, habilidades y los principios éticos para tomar decisiones y emprender acciones acertadas en el ámbito en que se desempeñen, en actividades académicas ya Asimismo, estarán preparados profesionales. para la participación en equipos de trabajo. Su garantizará la adquisición conocimientos, el desarrollo de actitudes aptitudes convenientes con el fin de realizar las tareas académicas, docentes y de investigación propias de la bibliotecología y estudios de la información, así como de alta capacidad para el ejercicio profesional.

Conocimientos:

- Posee los fundamentos teóricometodológicos de la bibliotecología y los estudios de la información.
- Tiene conocimientos especializados sobre los diversos campos de conocimiento del Programa, en los que puede profundizar de acuerdo con la estructura del plan de estudios.
- Tiene conocimientos interdisciplinarios de acuerdo con sus necesidades académicas.
- Posee una formación general que le permite llevar a cabo investigaciones críticas, reflexivas y originales en bibliotecología y estudios de la información.

Habilidades:

- Tiene la capacidad de conceptualizar las determinantes sociales, económicas y de ambiente que afectan la producción y difusión de documentos y sistemas de información, así como la organización y clasificación de colecciones documentales y servicios de información.
- Ofrece alternativas al uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el país, así como medios para innovar los servicios bibliotecarios y sistemas de información para mejorar el aprovechamiento de los recursos

6. Fecha de inicio

- documentales disponibles por parte de una comunidad.
- Tiene capacidades para realizar actividades docentes.
- Está capacitado para la elaboración de comunicaciones científicas escritas y orales.

Actitudes:

- Es una persona analítica y crítica, capaz de generar conocimiento.
- Puede adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos del mundo actual.
- Actúa de manera ética ante las situaciones y actividades a realizar.
- Está comprometido con la sociedad, tanto de manera personal dentro de una comunidad bibliotecaria, como con el desarrollo del país, desde una perspectiva educativa y de investigación.
- Es un ente creativo y propositivo, capaz de generar ideas y crear sistemas acordes a las circunstancias sociales.
- Realiza difusión de conocimiento y lectura en pro del bienestar de una comunidad determinada.
- Es una persona responsable y entregada a su labor por gusto e interés.

Entidades Participantes

- 1. Facultad de Filosofía y Letras
- 2. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Condiciones

Comunidad

Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM. Unidad de Posgrado, Circuito de los Posgrados, Cd. Universitaria,

Alcaldía Coyoacán, C.P.

04510, Cd. Mx.

Directorio

Historia

Normatividad

Reglamento General de Estudios de Posgrado

Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado

Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM

Consejo Académico de Posgrado

Síguenos en **f**





